

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

CADIZ

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad».
- Domicilio: Santa María Soledad, 3, Cádiz.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Puerto de Santa María.
- Línea eléctrica.
- Estación transformadora con acometida subterránea.
- Emplazamiento: Edificio del «Banco Español de Crédito».
- Finalidad de la instalación: Mejorar la red de distribución en el sector.
- Características principales:
 - Tipo: Interior.
 - Potencia: 400 KVA.
 - Relación de transformación: 15.000/220-127 V.
- Procedencia de los materiales: Nacional.
- Presupuesto: 401.422 pesetas.
- Referencia: 16.435.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sito en avenida López Pinto, 9, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 25 de abril de 1972.—El Delegado provincial del Ministerio de Industria.—4.106-C.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a Brian Lingard, residente en Stockport (Inglaterra), que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente 480/71, instruido por aprehensión de griffa, mercancía que ha sido valorada en 7.500 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 88 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 31 de mayo del año actual, a las diez horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 29 de abril de 1972.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—3.173-E.

PONTEVEDRA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Manuel Esteves Da Rocha, cuyo último domicilio conocido era en Costa Bela-Monçao-Valença Do Minho (Portugal), inculcado en el expediente número 34/71, instruido por aprehensión de un turismo «Peugeot 404», mercancía valorada en 90.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1, artículo 77, de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diecisiete horas del día 19 de mayo de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Pontevedra, 26 de abril de 1972.—El Secretario del Tribunal.—3.163-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José Joaquín Da Silva Costa, cuyo último domicilio conocido era en calle Maristas, sin número, de Tuy, inculcado en el expediente número 8/70, instruido por aprehensión de radiotelefonos y otros géneros, mercancía valorada en 35.450 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción

cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 19 de mayo de 1972 se reunirá el Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Pontevedra, 26 de abril de 1972.—El Secretario del Tribunal.—3.162-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Quinta Jefatura Regional de Carreteras

Servicio Regional de Construcción

Información pública de la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución del proyecto 7-B-425, «Acondicionamiento. Carretera B-200 de Barcelona a Cornellá, p. k. 3.375 al 5.970. Tramo Hospitalet-Cornellá», en los términos municipales de Cornellá y Hospitalet de Llobregat (provincia de Barcelona)

Con aprobación definitiva del proyecto por la Superioridad en fecha 22 de febrero de 1972 y siendo de aplicación el artículo 42, apartado b) del Decreto 902/1969, de 9 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del II Plan de Desarrollo Económico y Social, se consideran implícitas las declaraciones de utilidad pública y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Todos los interesados, así como las personas que, siendo titulares de Derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación que adjunto se acompaña, podrán formular por escrito ante este Servicio Regional de Construcción, calle Aragón, número 383, segundo, Barcelona, por plazo de quince (15) días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de 28 de abril de 1957 de aplicación de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Barcelona, 28 de abril de 1972.—El Ingeniero Jefe regional, P. D., el Ingeniero Jefe del Servicio Regional de Construcción, Ramón Pous Argila.—3.206-E.

RELACIÓN QUE SE CITA

Número de orden parcelario	Nombre y domicilio del titular afectado	Objeto a expropiar	Linderos de la superficie a expropiar	Superficie a expropiar m ²
	<i>Término municipal de Hospitalet de Llobregat</i>			
17	Ministerio del Ejército. Cuartel de Remonta.—Hospitalet (Barcelona)	Valla y patios	N., resto propia finca matriz; S., carretera B-200; E., camino; O., CAMPSA.	417,00
18	C. A. M. P. S. A.—Vía Layetana, 26. Barcelona	Valla y patios	N., resto propia finca matriz; S., carretera B-200; E., Ministerio del Ejército; O., resto propia finca matriz	38,10
	<i>Término municipal de Cornellá</i>			
1	Doña Enedina Trujillo Martín. Administrador: Pedro Garriga	Solar	N., carretera B-200; S., resto propia finca matriz; E., resto propia finca matriz; O., Conrado Vidal Velasco	6,50
2	Don Conrado Vidal Velasco.—Mártires de la Cruzada, 113. Cornellá (Barcelona)	Solar	N., carretera B-200; S., resto propia finca matriz; E., doña Enedina Trujillano Martín; O., camino	12,05
3	Don José Mata Bonastre.—Cornellá (Barcelona)	Huerto - cobertizo	N., carretera B-200; S., resto propia finca matriz; E., camino; O., herederos de Francisco Grexells Vallhonrat	142,00
4	Herederos de don Francisco Grexells Vallhonrat.—Cornellá (Barcelona)	Huerta-vivienda	N., carretera B-200; S., resto propia finca matriz; E., José Mata Bonastre; O., Antonio Bofill	214,50
5	Don Antonio Bofill.—Mártires de la Cruzada, 30.—Cornellá (Barcelona)	Huerta	N., carretera B-200; S., resto propia finca matriz; E., herederos de Francisco Grexells Vallhonrat; O., Antonio Rocafort Vallhonrat	24,75
6	Don Antonio Rocafort Vallhonrat.—Mártires de la Cruzada, 32. Cornellá (Barcelona)	Huerta	N., carretera B-200; S., resto propia finca matriz; E., Antonio Bofill; O., camino.	55,00
7	Butsir.—Cornellá (Barcelona)	Aparcamiento	N., carretera B-200; S., resto propia finca matriz; E., terreno público; O., Cláusor	271,00
8	Cláusor, S. A.—Cornellá (Barcelona)	Aparcamiento	N., carretera B-200; S., resto propia finca matriz; E., Butsir; O., Comercial de Laminados, S. A.	345,00
9	Comercial de Laminados, S. A.—Cornellá (Barcelona)	Aparcamiento	N., carretera B-200; S., resto propia finca matriz; E., Cláusor, S. A.; O., avenida Fama	348,00
10	F. A. M. A., S. A.—Cornellá (Barcelona)	Erial	N., carretera B-200; S., resto propia finca matriz; E., avenida Fama; O., Adela y Elvira Vallhonrat	67,50
11	Doña Adela y doña Elvira Vallhonrat.—Rosellón, 229. Barcelona	Erial	N., carretera B-200; S., resto propia finca matriz; E., Comercial de Laminados, Sociedad Anónima; O., camino	191,00
12	Vidrería Masip.—Cornellá (Barcelona)	Cultivo	N., carretera B-200; S., resto propia finca matriz; E., resto propia finca matriz; O., camino	95,50
13	Arcas Soler.—Aldana, 3. Barcelona	Cultivo	N., carretera B-200; S., resto propia finca matriz; E., calle Dolores Almeda; O., camino	196,60
14	Don Eugenio Sanginés Robert.—Cornellá (Barcelona)	Aparcamiento	N., carretera B-200; S., resto propia finca matriz; E., camino; O., Concepción Casanovas y de Parrilla	99,00
15	Doña Concepción Casanovas y de Parrilla.—Cornellá (Barcelona)	Cultivo	N., carretera B-200; S., resto propia finca matriz; E., Eugenio Sanginés Robert; O., Santiago Sanfeliu Prat	232,50
16	Don Santiago Sanfeliu Prat.—Camino Vidriers, 6.—Cornellá (Barcelona)	Cultivo	N., carretera B-200; S., resto propia finca matriz; E., Concepción Casanovas y de Parrilla; O., resto propia finca matriz	175,00

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BADAJOZ

Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre,

se somete al trámite de información pública, a los efectos de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública, la instalación eléctrica que se detalla:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Características: Una línea subterránea de cinco KV., con conductores de Al-Ac. de tres por uno por 240 milímetros cua-

drados de sección, con una longitud total de 580 metros, que arranca del centro de transformación «Bomba» y termina en un centro de transformación cubierto, de 400 KVA., relación 5.000/230-133 V., situado en «Banco de Santander», y continuando en «otra caseta subterránea en edificio del Monte de Piedad, con dos celdas para dos transformadores, de 250 KVA. uno y de 400 KVA. otro, ambos a 5.000/230-133 V., siendo su finalidad abastecer de energía

eléctrica a dichos edificios de Badajoz: «Banco de Santander» y Monte de Piedad.

Presupuesto: 1.842.450 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, calle Pedro de Valdivia, 2, principal, donde se encuentra el proyecto respectivo, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 17 de abril de 1972.—El Delegado provincial, Ricardo Serrano Rodríguez.—4.107-C.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el 23 de febrero último, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 18 de junio de 1969 por el Banco de Andalucía, S. A.:

Setenta mil acciones nominativas, con el 25 por 100 desembolsado, de 500 pesetas nominales cada una, números 140.001/210.000, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales en proporción al capital desembolsado.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 1 de marzo de 1972.—El Secretario, Enrique José de Benito y Rodríguez.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.648-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 19 del actual, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 18 de marzo de 1971 por la Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.:

Trescientas ochenta mil, serie A, de 5.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 380.000, inclusive.

Ciento noventa mil, serie B, de 10.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 190.000, inclusive.

Setenta y seis mil, serie C, de 25.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 76.000, inclusive.

Treinta y ocho mil, serie D, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 38.000, inclusive.

Diecinueve mil, serie E, de 100.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 19.000, inclusive.

Las mencionadas obligaciones devengan un interés bruto anual del 8,8088 por 100; pagadero por semestres vencidos en 1 de marzo y 1 de septiembre de cada año, amortizándose un 10 por 100 al décimo año de la emisión, un 10 por 100 al undécimo año de la emisión, un 10 por 100 al duodécimo año de la emisión, un

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Promoción del Turismo

Expediente de declaración de Centro de Interés Turístico Nacional

Promotor: Don Rafael Liabrés Fuster.
Emplazamiento: Palma (Baleares).
Centro: Son Singala.
Habiéndose solicitado la declaración de

10 por 100 al decimotercer año de la emisión, un 10 por 100 al decimocuarto año de la emisión y un 50 por 100 al decimoquinto año de la emisión, con reembolso a la par. La Compañía se reserva el derecho de anticipar la amortización total o parcialmente.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 21 de abril de 1972.—El Secretario, Enrique José de Benito y Rodríguez.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.655-C.

BANCO DE GRANADA

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración del Banco de Granada, conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general, en el domicilio social, Gran Vía, número 14, Granada, para celebrar sesión ordinaria a las cinco de la tarde del próximo día 26 de mayo, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de la gestión de los Administradores.
2. Lectura y aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta sobre distribución de beneficios.
3. Elección de señores Consejeros.
4. Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
5. Designación de señores accionistas interventores que, con el señor Presidente, aprueben el acta de la reunión.

Asimismo se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, a las seis de la tarde, en el mismo local y día, que conocerá del siguiente orden del día:

1. Concesión al Consejo de Administración de facultades para emitir Bonos de Caja.
2. Ratificación y ampliación de la facultad concedida al Consejo de Administración para ampliar el capital social.

Caso de no poder celebrarse por falta de quórum necesario en primera convocatoria, se cita a los señores accionistas en segunda, en el mismo lugar y horas, para el siguiente día, 27 de mayo.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que, estando inscritos en el Registro de la Sociedad, soliciten la correspondiente tarjeta de asistencia, con cinco días de antelación a la fecha de celebración.

En atención a la necesidad de reunir el quórum requerido, los señores accionistas deberán comunicar a la Sociedad su propósito de asistir personalmente o representados, con antelación suficiente, quedando advertidos de que si para el

Centro de Interés Turístico Nacional y acordado incoar expediente al efecto, se procede a la apertura del período de información pública previsto en el artículo 9 de la Ley 197/1963, de 28 de diciembre, para que en el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, cuantos tengan interés en el asunto, puedan examinar el expediente en la Dirección General de Promoción del Turismo, planta quinta del Ministerio de Información y Turismo en Madrid, o en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Palma de Mallorca, y aduzcan lo que estimen procedente.

Madrid, 5 de abril de 1972.—El Director general.—1.327-D.

día 21 de mayo no se hubieran solicitado tarjetas bastantes, se suspenderá el acto anunciado para el día 26, y se celebrarán las Juntas el día 27 en segunda convocatoria, lo que, en su caso, se publicará en los diarios «ABC» de Madrid e «Ideal», de Granada.

Granada, 8 de mayo de 1972.—El Secretario general.—4.624-C.

COMPANIA INFORMATIVA DE AUDIOVISION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales extraordinaria y ordinaria el día 26 de mayo, a las nueve y nueve treinta horas, en primera convocatoria, y el día 27, a las mismas horas, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Extraordinaria.—Modificación del artículo 22 de los Estatutos.

Ordinaria:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Renovación de señores consejeros.
- 4.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo.—4.414-C.

HIDROELECTRICA DEL RIO BLANCO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (calle de Valenzuela, número 7, en Madrid) el día 29 de mayo actual, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balances, cuenta de Pérdidas y Ganancias y presupuesto de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio de 1971.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

De no poderse constituir válidamente la Junta en primera convocatoria se celebrará al siguiente día 30 de mayo actual, en el mismo lugar y hora indicados.

Madrid, 4 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.429-C.

ALIANZA MEDICA LERIDANA, S. A.

Para el día 27 de mayo, a las veinte horas, y el siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, se convoca a los señores accionistas en el local social de esta Entidad, a la Junta general ordinaria, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si cabe, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971 y propuesta de aplicación de saldo de esta cuenta, así como de la gestión del Consejo durante dicho periodo.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Lérida, 29 de abril de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, E. Gabás Roure.—4.403-C.

S. A. DE FUNDERIA

Se convoca a los señores accionistas para la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de esta Sociedad el día 29 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al siguiente día 30, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971.

2.º Aplicación legal de los beneficios.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas para 1972.

Manresa, 29 de abril de 1972.—El Gerente, Eduardo Sallés.—4.405-C.

COMPANIA ESPAÑOLA PARA LA FABRICACION MECANICA DEL VIDRIO (PROCEDIMIENTOS LIBBEY-OWENS), S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá lugar el día 29 del corriente mes de mayo, a las doce horas, en el domicilio social (calle de la Diputación, número 239, 1.º, Barcelona), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y sus delegados durante el citado ejercicio.

3.º Nombramiento de consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Para asistir a la referida Junta general los señores accionistas deberán depositar, por lo menos, diez acciones en el Banco Central o en la Caja social cinco días antes, como mínimo, del señalado para la celebración de la misma.

En caso de que no pudiera celebrarse legalmente la Junta en primera convocatoria, se reuniría en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Barcelona, 3 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.365-5.

CLUB MIRASIERRA, S. A.

MADRID-34

Costa Brava, número 8

Convocatoria a Junta general de la Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 25 de mayo, a las diecinueve treinta horas, en nuestro domicilio social (calle de la Costa Brava, número 8), y, si procediese, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1971.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Ratificación de nombramiento de nuevos consejeros designados por el señor Presidente para la renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—4.436-C.

CLUB MIRASIERRA

Asociación Civil

MADRID-34

Costa Brava, número 8

Convocatoria a la Asamblea general ordinaria

Se convoca a los señores socios de esta Asociación Civil a la Asamblea general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 25 de mayo, a las veinte treinta horas, en nuestro domicilio social (calle de la Costa Brava, número 8), y, si procediese, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio de 1971.

2.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas de gastos e ingresos y presupuestos para el ejercicio 1972.

3.º Aprobación de la gestión de la Junta Directiva.

4.º Ratificación de nombramiento de nuevos miembros de la Junta Directiva designados por el señor Presidente para la renovación parcial de la misma.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1972.—La Junta Directiva.—4.435-C.

NUTRA, S. A.

Junta general

«Nutra, S. A.», anuncia a todos los accionistas que la Junta general ordinaria, que estaba convocada para el día 6 de mayo, a las once de la mañana, en la Delegación Comarcal de Sindicatos de Mérida, ha sido aplazada para el día 6 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora.

Al mismo tiempo anuncia la celebración de la Junta general extraordinaria a continuación de la Junta general ordinaria, con el siguiente orden del día:

Modificación de los artículos 6.º, 15 y 19 de los Estatutos de la Sociedad.

Mérida, 3 de mayo de 1972.—1.347-D.

EXPORTACIONES CITRICAS, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de los Estatutos se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de mayo de 1972, a las once horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación del balance.

2. Rendimiento de actuaciones y descargos eventuales a los administradores.

3. Varios. Ruegos y preguntas.

Caso de no poderse celebrar la Junta indicada en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 30 de mayo de 1972, en el mismo lugar y horas indicados.

Benifairó de Valldigna, 2 de mayo de 1972.—El Consejero Delegado.—4.443-C.

CENTRO ARTESANO, S. A.

PRAT DE LLOBREGAT

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, conforme a lo previsto en la vigente Ley y los Estatutos, a celebrar en

el local social el día 27 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día siguiente, a la misma hora, para tratar sobre:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, estado de cuentas y Memoria y de la gestión social correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

4.º Ruegos y preguntas.

Prat de Llobregat, 28 de abril de 1972.—El Presidente, Valentín Xirinachs.—1.350-D.

PIPEMABE, S. A.

MADRID

A los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de esta Sociedad, tomado en Junta general universal de fecha 29 de abril de 1972, relativo a la reducción del capital por adjudicación de bienes en la cuantía de 4.600.000 pesetas y por amortización de activo ficticio en la cuantía de pesetas 5.700.000.

Durante el plazo de tres meses, fijado en el artículo 98 citado, los acreedores ordinarios podrán oponerse a la ejecución del acuerdo referido.

Madrid, veintinueve de abril de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario del Consejo de Administración, don Eduardo Martine Adúriz.—1.338-7 y 2.º 10-5-1972

ELECTRA UBAUN, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para la aprobación de cuentas del año 1971 y elección de accionistas censores de cuentas.

Tendrá lugar en su domicilio social a las dieciséis horas del día 26 del actual mes de mayo, en primera convocatoria, o, en segunda, al siguiente día e igual hora.

Almandoz (Navarra), 8 de mayo de 1972. El Presidente del Consejo de Administración.—1.440-D.

SAN PEDRO DE ELGOIBAR, S. A.

Los señores Administradores Delegados, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, convocan a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Elgóibar (Guipúzcoa), el día 28 de mayo corriente, a las doce horas del día, en primera convocatoria, y al día siguiente 27 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971, así como la gestión de los señores Administradores Delegados durante dicho ejercicio.

2.º Aplicación de los resultados del citado ejercicio de 1971.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios para el ejercicio de 1972.

Elgóibar, 5 de mayo de 1972.—El Secretario, José María García Ogara Salazar.—1.441-D.

MANUEL REAL PALANCA, S. A.

VALENCIA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Compañía el día 27 de mayo de 1972, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y en se-

gunda convocatoria, si procediese, el día 28 del mismo mes, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 8 de mayo de 1972.—El Presidente, José Lajara López.—4.860-C.

URBANA, FORESTAL Y AGRICOLA, S. A. (UFASA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que ha de tener lugar en el domicilio social y en primera convocatoria el próximo día 28 del corriente mes de mayo, a las dieciséis horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Censura de la gestión social.
2. Examen y aprobación, si proceda, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social de 1971.
3. Cese y nombramiento o reelección, en su caso, de Administrador único y Secretario de la Sociedad, por precepto estatutario.
4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

En su caso, la reunión tendrá lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día 29, a la misma hora y en el mismo lugar, con idéntico orden del día.

Madrid, 4 de mayo de 1972.—El Administrador único, Antonio Beteré Salvador. 4.586-C.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

SOLICITUD

Pago de dividendos pasivos

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en ejecución del acuerdo aprobado por la Junta general de accionistas celebrada el día 6 de marzo último, ha acordado pedir a los titulares de las acciones números 5.844.428 al 6.394.617, ambos inclusive, de las emitidas por esta Sociedad el día 21 de diciembre de 1964, un segundo y último dividendo pasivo del 75 por 100 de su valor nominal, en total 375 pesetas por acción.

El pago de este dividendo pasivo deberá efectuarse en el plazo comprendido entre los días 10 de mayo a 10 de junio del presente año, en los Bancos de Bilbao, Vizcaya, Urquijo, Español de Crédito, Hispano Americano y Central mediante la presentación de los correspondientes resguardos provisionales de las acciones para su canje por los títulos definitivos.

Baracaldo, 5 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Ignacio Trillo y López-Mancisidor.—1.421-5.

VALLEHERMOSO, S. A.

De acuerdo con lo que se indica en la convocatoria de Junta general, se pone en conocimiento de los señores accionistas que no habiéndose solicitado todavía tarjetas de asistencia que cubran el número suficiente de acciones para que pueda celebrarse en primera convocatoria, la misma se reunirá en segunda el viernes día 19 de mayo, a las doce de la mañana, en el Apartotel Meliá-Castilla, calle del Capitán Haya, sin número, Madrid.

Madrid, 9 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Díaz y Díaz.—1.419-5.

BORDADOS UNIDOS, S. A.

(B. U. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el Hotel Gala Placidia, Vía Augusta, número 112, el día 27 de mayo del año actual, a las nueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, a las dieciséis horas del mismo día y mes. El orden del día es el siguiente:

- 1.º Modificación del artículo 18 de los Estatutos sociales, limitando el derecho de representación en las Juntas.
- 2.º Modificación del artículo 26 de los Estatutos sociales, prorrogando el plazo de duración de los cargos de Consejero.

Sampedor (Barcelona), 5 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo, José Luis González Casals.—1.417-5.

BORDADOS UNIDOS, S. A.

(B. U. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Hotel Gala Placidia, Vía Augusta, número 112, el día 27 de mayo del año actual, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a las dieciocho horas del mismo día y mes en segunda convocatoria. El objeto de esta reunión será:

Examen y aprobación, si hay lugar a ello, del balance cerrado en 31 de diciembre de 1971.

Sampedor (Barcelona), 5 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo, José Luis González Casals.—1.418-5.

FRIGORIFICOS DE TENERIFE, S. A.

(TENFRISA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Santa Cruz de Tenerife, calle Emilio Calzadilla, 3, 1.º, el día 25 de mayo de 1972, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 26, en segunda, y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1971.
2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
3. Ruegos y proposiciones.
4. Formación y aprobación del acta de la propia Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Tiburcio Garrido Miranda.—4.587-C.

FRIGORIFICOS DE TENERIFE, S. A.

(TENFRISA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Santa Cruz de Tenerife, calle Emilio Calzadilla, 3, 1.º, el día 25 de mayo de 1972, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 26, en segunda, y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales, nombramiento de Con-

sejeros y fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 1972.

2. Formación y aprobación del acta de la propia Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Tiburcio Garrido Miranda.—4.588-C.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

(CAMPISA)

Venta en subasta del B/T «Campilo» para desguace

Esta Compañía saca a subasta la venta para desguace del B/T «Campilo».

La documentación correspondiente y toda la información precisa se encuentra a la disposición de los interesados en las oficinas de esta Compañía (Departamento Marítimo), paseo del Prado, 6, de diez a doce de la mañana todos los días laborables. El plazo de admisión de proposiciones terminará el día 10 de junio de 1972, a las doce horas.

Madrid, 9 de mayo de 1972.—El Director general.—1.416-5.

CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS

Aviso

La Junta general de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros celebrará sesión ordinaria, en primera convocatoria, el viernes día 26 del presente mes de mayo, a las siete de la tarde, en el domicilio social, Vía Layetana, 56, con el fin de proceder, de acuerdo con el artículo 18 de los vigentes Estatutos, a la lectura de la Memoria y aprobación del balance y de la cuenta de resultados del año 1971, y a la resolución de los demás asuntos del orden del día.

Barcelona, 8 de mayo de 1972.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario-Director general, Enrique Luño Peña.—1.420-5.

ESPERANZA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad

Por este anuncio queda rectificado el publicado en este Boletín con fecha 21 de abril de 1972, en lo referente al orden del día de la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en San Ildefonso (Segovia), que quedará redactado de la siguiente manera:

- 1.º Tercera y última incorporación al capital de parte de la cuenta de Regularización.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales, artículos 5.º y 33.
- 3.º Incorporación a la reserva legal de parte del saldo de la citada cuenta, de acuerdo con el Decreto de 29 de diciembre de 1966.

Madrid, 8 de mayo de 1972.—4.596-C.

INMOBILIARIA METALCO, S. A.

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Metalco, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona, calle San Eloy, número 8, el próximo día 28 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, y el próximo día 27 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1971.

- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 27 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Domingo Calafell.—4.621-C.

HILATURAS DEL TER, S. A.

BARCELONA

Valencia, 203, bajos

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 30 de mayo, en el domicilio social, a las dieciséis horas.

Orden del día

- 1.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.
- 2.º Examen, justificación y aprobación, en su caso, de las cuentas sociales correspondientes al ejercicio de 1971.
- 3.º Acuerdos sobre resultados del mismo.
- 4.º Demás acuerdos estatutarios que procedan.

De no asistir número suficiente de accionistas y capital, se tendrá en segunda convocatoria la propia Junta el día siguiente hábil, a la misma hora.

Barcelona, 29 de abril de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Secretario del Consejo, Antonio Sala.—4.623-C.

JUANI, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria para ser celebrada en el domicilio social, calle Girona, s/n., «Hotel Don Juan», Benidorm (Alicante), para el día 30 de mayo de 1972, a las diez horas, en primera convocatoria, y, si procede, el día siguiente 31 del mismo mes, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de balances, inventarios, cuenta de resultados y demás cuentas correspondientes al ejercicio 1971.
- 2.º Aumento del capital social a la cifra equivalente al capital actual suscrito y desembolsado.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Benidorm, 5 de mayo de 1972.—El Consejero Delegado y Secretario del Consejo de Administración, José María Caballé Horta.—4.626-C.

INDUSTRIAS TEXTILES DEL GUADALHORCE, S. A.

(INTELHORCE)

Junta general

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 31 de mayo de 1972, y en segunda, a la misma hora del día 2 de junio siguiente, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, 8, Madrid, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria correspondiente al ejercicio 1971.
- 2.º Aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1971.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.

- 5.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1972.

Madrid, 8 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.629-C.

S. A. DE INDUSTRIAS DEL LIBRO

De conformidad con los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de mayo, a las diez horas, en el domicilio social, Juan Bravo, número 38, en primera convocatoria, y en segunda, el día 31 de mayo, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971, presentados a la Junta general por el Consejo de Administración.
- 2.º Renovación de cargos.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores.

Madrid, 8 de mayo de 1972.—El Presidente.—4.636-C.

GAMA EMBUTICION DEL ACERO, S. A.

BILBAO

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social (avenida del Ejército, núm. 9, 5.ª planta, Bilbao) el próximo día 27 de mayo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 29 de mayo, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1971.
- 2.º Informe de los accionistas censores de cuentas.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta podrán retirar las tarjetas de asistencia, previo depósito en la Caja de la Sociedad, con cinco días de antelación, de los títulos o resguardos bancarios, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y disposiciones legales en vigor.

Bilbao, 3 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—4.638-C.

L. A. C. A., S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con los artículos 17 y 19 de nuestros Estatutos y con lo que preceptúa la Ley, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el miércoles 24 de mayo, a las dieciocho horas, en la sala de Juntas de nuestro domicilio social, calle Magnus Blikstad, número 2, de Gijón, en primera convocatoria. Si fuese preciso celebrarla en segunda, tendrá lugar el jueves 25 del mismo mes, en el domicilio y hora señalados para la primera.

Orden del día

- 1.º Consideración y aprobación, en su caso, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971 y de la gestión del Consejo de Administración.

- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 3.º Renovación estatutaria de Consejeros.

Para poder asistir a la Junta será necesario cumplir lo que previenen los artículos 22 y 24 de nuestros Estatutos sociales.

Gijón, mayo de 1972.—El Consejero Secretario.—4.640-C.

TRANSPORTES UNIDOS, S. A.

GIJON

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con los artículos 17 y 19 de nuestros Estatutos y con lo que preceptúa la Ley, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el miércoles 24 de mayo, a las dieciséis treinta horas, en la sala de Juntas de nuestro domicilio social, calle Magnus Blikstad, número 2, Gijón, en primera convocatoria. Si fuese preciso celebrarla en segunda, tendrá lugar el jueves 25 del mismo mes, en el domicilio y hora señalados para la primera.

Orden del día

- 1.º Consideración y aprobación, en su caso, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 3.º Renovación Estatutaria de Consejeros.

Para poder asistir a la Junta será necesario cumplir lo que previenen los artículos 21 y 23 de nuestros Estatutos sociales.

Gijón, mayo de 1972.—El Consejero Secretario.—4.641-C.

AMERICA COMPANIA GENERAL DE CAPITALIZACION, S. A.

Plaza de Cánovas, 4

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos por que se rige, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa el día 30 de mayo del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 31 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local, con sujeción al orden que se relaciona:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1971.
- 2.º Propuesta de aplicación de los beneficios correspondientes al mismo ejercicio.
- 3.º Renovación de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

A los efectos de esta convocatoria, se recuerda a los señores accionistas cuanto disponen lo artículos 39 y 41 de los Estatutos sociales.

Madrid, 6 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—4.511-C.

GALICIA, S. A., SEGUROS Y REASEGUROS

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en pri-

mera convocatoria el próximo día 26 de mayo, a las doce horas, en el local social de la Compañía, Durán Loriga, 14, La Coruña, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital en 120.000.000 de pesetas, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

2.º Modificación de los Estatutos sociales: artículos 5, 6, 10, 11, 19, 20, 25, 27 y 29.

De ser preciso, se celebrará con caracteres de segunda convocatoria, el siguiente día, 27 de mayo, a las doce horas, en el mismo lugar.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones nominativas inscritos en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Los accionistas acreditarán su condición de tales en la Junta general por medio de tarjeta que, al efecto, les expedirá el Secretario, desde el día en que se haga la convocatoria hasta tres días antes de la celebración de la Junta. Podrán los accionistas hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, aunque no sea accionista, representación que deberá ser acreditada oportunamente por el representante.

La Coruña, 9 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.436-D.

F. C. METROPOLITANO DE BARCELONA. SOCIEDAD ANONIMA

(Sociedad Privada Municipal)

Pago de cupones.—Obligaciones emisión de 13 de mayo de 1970

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas, que, a partir del día 16 del corriente mes, serán satisfechos los cupones número 4 de las obligaciones series «A», «B», «C» y «D» de dicha emisión, en

Barcelona:

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona, calle Ciudad, número 1.

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, Vía Layetana, número 56.

Caja de Ahorros Provincial de la Diputación de Barcelona, Vía Layetana, número 35.

Madrid:

Confederación Española de Cajas de Ahorros, Alcalá, número 27.

Barcelona, 2 de mayo de 1972.—El Director general.—4.661-C.

AUTOMOVILES LUARCA, S. A.

(A.L.S.A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con la vigente legislación y con nuestros Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el 25 de mayo próximo, a las dieciséis treinta horas, en la sala de Juntas de nuestro domicilio social, calle de Magnus Blikstad, 2, en esta villa de Gijón, y en primera convocatoria. Si fuera preciso celebrarla en segunda, ésta tendrá lugar al día siguiente, en el citado lugar y a la misma hora señalada para la primera.

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance cerrado al 31 de diciembre de 1971, así como la cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe emitido por los señores censores de cuentas.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 7 de nuestros Estatutos.

4.º A continuación, y en el mismo acto, redacción, lectura y aprobación, así como firma del acta correspondiente.

Gijón, 5 de mayo de 1972.—El Consejo Secretario.—4.642-C.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A.

Juntas generales de accionistas ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 21 de abril de 1972, ha adoptado el acuerdo de convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de mayo del presente año, a las doce horas, en el Salón Atico del Instituto Nacional de Industria, calle Padilla, número 48, Madrid, a fin de someter a su conocimiento y acuerdos, con el carácter de Junta general ordinaria, el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1971 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Reección, ratificación y nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

A continuación de la Junta general ordinaria se celebrará Junta general extraordinaria de accionistas, si concurren

el quórum señalado en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

I. Integración en la Empresa Nacional de Electricidad, S. A., de determinados bienes de la Empresa Nacional Calvo Sotelo, S. A.

II. Ampliación del capital social para pago de la referida integración.

III. Aumento del capital social mediante la incorporación de parte del saldo de la cuenta de regularización de balances.

IV. Modificación de los artículos 5, 6, 28, 30, 32, 33 y 36 de los Estatutos sociales.

V. Autorizar al Consejo de Administración para que formalice y dé forma auténtica a los anteriores acuerdos, en la forma y términos que se estimen más convenientes.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta y que, individualmente o agrupados, posean cincuenta o más acciones, deberán proveerse de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación, en el domicilio social, Velázquez, 132, segundo, en donde estarán a disposición de los señores accionistas quince días antes de la celebración de la Junta, el balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971, de acuerdo con las disposiciones en vigor. Los antiguos accionistas de Compañía Hidroeléctrica de Galicia, S. A., que hubiesen presentado las acciones de esta Sociedad al canje por las de Empresa Nacional de Electricidad, Sociedad Anónima, bastará que presenten el resguardo acreditativo del canje, para obtener la tarjeta de asistencia.

Madrid, 9 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—4.659-C.

CONSTRUCCIONES CIMA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Compañía, en el domicilio social (calle de Rodríguez San Pedro, número 18), para el próximo día 29 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, para el día 31 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1971 y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1972.—Construcciones Cima, S. A., el Presidente, José Mosquera Cimadevila.—4.299-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID-16

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 8,00 ptas.

Suscripción anual:
España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editoria Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).